

al 0,05 por 100 anual sobre el patrimonio custodiado, eliminándose además el límite máximo del 0,40 por 100 sobre nominal.

Se incorporará un plan especial de reembolso para todos los partícipes que se recogerá en el nuevo Reglamento del fondo así como en su folleto informativo.

Se modificará la vocación inversora del fondo, de renta fija mixta a renta fija mixta internacional, al tener tal vocación el FIMF Principal que el fondo va a designar en su folleto informativo: Perfilado Conservador FIMFP.

Madrid, 18 de junio de 2002.—Miguel Carrero López, Presidente.—30.920.

## PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SGIIC

Comunica como hecho relevante, que con fecha 14 de junio de 2002 la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía ha autorizado la transformación del Fondo PSN Plan de Inversión, FIM en un fondo subordinado con la consiguiente modificación de su Reglamento de Gestión. Este fondo designará como fondo principal a Perfilado Agresivo FIMFP, gestionado por «Morgan Stanley Gestión SGIIC, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) y cuya entidad depositaria es «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima».

Esta autorización será oportunamente comunicada mediante carta remitida a todos los partícipes del Fondo informando a los mismos del derecho de separación que les corresponde de acuerdo con el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Con la transformación del fondo en FIM Subordinado se modificarán las siguientes características del mismo:

Se reducirá la comisión de gestión del 2 por 100 al 1,75 por 100 anual sobre el patrimonio del fondo.

Se modificará la tarifa o comisión a percibir por el depositario, que se rebaja del 0,15 por 100 anual al 0,05 por 100 anual sobre el patrimonio custodiado, eliminándose además el límite máximo del 0,40 por 100 sobre nominal.

Se incorporará un plan especial de reembolso para todos los partícipes.

Se modificará la vocación inversora del fondo, de Renta Variable Euro a Otros Renta Variable Internacional, al tener tal vocación su FIMFP.

Madrid, 18 de junio de 2002.—Miguel Carrero López, Presidente.—30.922.

## SEIASA DEL NORTE, S. A.

Acuerdo de la entidad «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima» por el que se anuncia la licitación del contrato de ejecución de las obras del proyecto de «Reposición del reguero del monte y canalización de riegos hasta Toral de Fondo (2.ª fase)» (León). Expediente número 0206/02/O.

### 1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima», calle General Ruiz 2, 1.º derecha, 47004 Valladolid, teléfono: 983 21 34 00, fax: 983 20 83 45.  
b) Número de expediente: 0206/02/O.

### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de «Reposición del reguero del monte y canalización de riegos hasta Toral de Fondo (2.ª fase)» (León), con arreglo al proyecto de ejecución aprobado por la Administración, al pliego

de cláusulas particulares de contratación y al contenido del contrato, previamente establecido por «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima».

b) Lugar de ejecución: En los términos municipales de: San Cristóbal de la Polantera y Riego de la Vega (León).

c) Plazo de ejecución: Seis meses.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 2.383.614,63 euros, I.V.A. incluido.

5. Garantías provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

### 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Reprografía Videotel.  
b) Domicilio: Calle Marina Escobar, 3.  
c) Localidad y código postal: Valladolid 47001.  
d) Teléfono: 983 30 89 49.  
e) Fax: 983 30 89 49.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del día 25 de julio de 2002.

### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo E, subgrupo 4, categoría f.  
b) Otros requisitos: Los generales establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares de Contratación.

### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de presentación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 25 de julio de 2002. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicadora mediante fax o telegrama impuesto dentro de dicho día y hora indicando el número del certificado del envío hecho por correo.

b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

c) Lugar de presentación: Ver punto primero.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): La adjudicación del contrato se realizará por «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima» en el plazo de tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Durante este plazo, los licitadores estarán obligados a mantener su oferta.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de ofertas: En acto público el 8 de agosto de 2002 a las 12 horas en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, avenida de Ramón Praderas, sin número (junto a la Feria de Muestras), Valladolid.

10. Otras informaciones: Contenidas en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Valladolid, 19 de junio de 2002.—El Presidente ejecutivo, Pedro Llorente Martínez.—30.584.

## SEIASA DEL NORTE, S. A.

Acuerdo de la entidad «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima» por el que se anuncia la licitación del contrato de consultoría y asistencia técnica para realizar la dirección facultativa de las obras del proyecto de «Reposición del reguero del monte y canalización de riegos hasta Toral de Fondo (2.ª fase)» (León). Expediente 0206/02/D.O.

### 1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima», calle General Ruiz, 2, 1.º derecha, 47004 Valladolid. Teléfono: 983 21 34 00. Fax: 983 20 83 45.  
b) Número de expediente: 0112/01/D.O.

### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato de consultoría y asistencia técnica para realizar la dirección facultativa de las obras del proyecto de «Reposición del reguero del monte y canalización de riegos hasta Toral de Fondo (2.ª fase)» (León), con arreglo al pliego de cláusulas particulares de contratación, al contenido del contrato, previamente establecido por «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima», y al pliego de bases técnicas.

b) Lugar de ejecución: En los términos municipales de San Cristóbal de la Polantera y Riego de la Vega (León).

c) Plazo de ejecución: El establecido para la ejecución por contrata de la obra objeto de la dirección, hasta el plazo de garantía de la obra.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 66.111,33 euros, IVA incluido.

### 5. Garantías:

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.  
b) Definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

### 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Reprografía Videotel.  
b) Domicilio: Calle Marina Escobar, 3.  
c) Localidad y código postal: Valladolid 47001.  
d) Teléfono: 983 30 89 49.  
e) Fax: 983 30 89 49.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del día 25 de julio de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista: Los generales establecidos en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de presentación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 25 de julio de 2002. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicadora mediante fax o telegrama impuesto dentro de dicho día y hora, indicando el número del certificado del envío hecho por correo.

b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): La adjudicación del contrato se realizará por «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima» en el plazo de tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones. Durante este plazo, los licitadores estarán obligados a mantener su oferta.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas: En acto público el 8 de agosto de 2002, a las once treinta horas en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, avenida de Ramón Pradera, sin número (junto a la feria de muestras), Valladolid.

10. Otras informaciones: Contenidas en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Valladolid, 19 de junio de 2002.—El Presidente ejecutivo, Pedro Llorente Martínez.—30.586.